

LIQUIDACION DE COSTAS

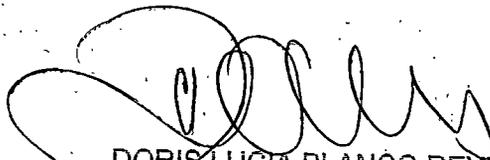
PROCESO N^o. 201900311

Villavicencio, (Meta), 20 de agosto de 2020

La secretaria del Juzgado tercero Civil Municipal de Villavicencio procede a practicar la correspondiente liquidación de costas, a cargo de la parte demandada así:

CONCEPTO	VALOR
AGENCIAS EN DERECHO	\$ 1.411.872
POLIZA JUDICIAL	
REGISTRO EMBARGO	
ESCRITURA	
ENVIO COMISORIO	
PUBLICACION	
NOTIFICACION	\$ 6.000
HONORARIOS CURADOR AD-LITEM	
CERTIFICADO	
TOTAL LIQUIDACION DE COSTAS	\$ 1.417.872,00

La anterior liquidación de costas queda en traslado a las partes por el término de tres (3) días a partir de hoyveintiuno (21) de agosto y vence el día veinticinco (25) a las cinco (5:00) Pm.


DORIS LUCIA BLANCO REYES
SECRETARIA

LIQUIDACION DE COSTAS

PROCESO N^o. 201900501-00

Villavicencio, (Meta), 20 de agosto de 2020

La secretaria del Juzgado tercero Civil Municipal de Villavicencio procede a practicar la correspondiente liquidación de costas, a cargo de la parte demandada así:

CONCEPTO	VALOR
AGENCIAS EN DERECHO	\$ 1.542.241
POLIZA JUDICIAL	
REGISTRO EMBARGO	
ESCRITURA	
ENVIO COMISORIO	
PUBLICACION	
NOTIFICACION	\$ 6.000
HONORARIOS CURADOR AD-LITEM	
CERTIFICADO	
TOTAL LIQUIDACION DE COSTAS	\$ 1.548.241,00

La anterior liquidación de costas queda en traslado a las partes por el término de tres (3) días a partir de hoyveintiuno (21) de agosto y vence el día veinticinco (25) a las cinco (5:00) Pm.


DORIS LUCIA BLANCO REYES
SECRETARIA

LIQUIDACION DE COSTAS

PROCESO N^o. 201801154-00

Villavicencio, (Meta), 20 de agosto de 2020

La secretaria del Juzgado Tercero Civil Municipal de Villavicencio procede a practicar la correspondiente liquidación de costas, a cargo de la parte demandada así:

CONCEPTO	VALOR
AGENCIAS EN DERECHO	\$ 104.486
POLIZA JUDICIAL	
REGISTRO EMBARGO	\$ 36.400
ESCRITURA	
ENVIO COMISORIO	
PUBLICACION	
NOTIFICACION	\$ 14.000
HONORARIOS CURADOR AD-LITEM	
CERTIFICADO	
TOTAL LIQUIDACION DE COSTAS	\$ 154.886,27

La anterior liquidación de costas queda en traslado a las partes por el término de tres (3) días a partir de hoyveintiuno (21) de agosto y vence el día veinticinco (25) a las cinco (5:00) Pm.


DORIS LUCIA BLANCO REYES
SECRETARIA

LIQUIDACION DE COSTAS

PROCESO N.º. 201800828-00

Villavicencio, (Meta), 20 de agosto de 2020

La secretaria del Juzgado tercero Civil Municipal de Villavicencio procede a practicar la correspondiente liquidación de costas, a cargo de la parte demandada así:

CONCEPTO	VALOR
AGENCIAS EN DERECHO	\$ 1.656.232
POLIZA JUDICIAL	
REGISTRO EMBARGO	\$ 36.400
ESCRITURA	
ENVIO COMISORIO	
PUBLICACION	
NOTIFICACION	
HONORARIOS CURADOR AD-LITEM	
CERTIFICADO	
TOTAL LIQUIDACION DE COSTAS	\$ 1.692.632,00

La anterior liquidación de costas queda en traslado a las partes por el término de tres (3) días a partir de hoyveintiuno (21) de agosto y vence el día veinticinco (25) a las cinco (5:00) Pm.


DORIS LUCIA BLANCO REYES
SECRETARIA

LIQUIDACION DE COSTAS

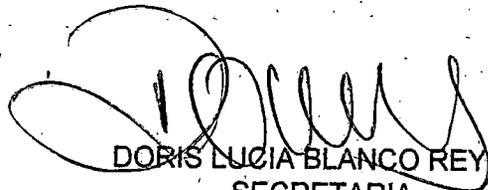
PROCESO N^o. 201701065-00

Villavicencio, (Meta), 20 de agosto de 2020

La secretaria del Juzgado tercero Civil Municipal de Villavicencio procede a practicar la correspondiente liquidación de costas, a cargo de la parte demandada así:

CONCEPTO	VALOR
AGENCIAS EN DERECHO	\$ 280.000
POLIZA JUDICIAL	
REGISTRO EMBARGO	\$ 34.700
ESCRITURA	
ENVIO COMISORIO	
PUBLICACION	\$ 65.000
NOTIFICACION	\$ 13.000
HONORARIOS CURADOR AD-LITEM	
CERTIFICADO	
TOTAL LIQUIDACION DE COSTAS	\$ 392.700,00

La anterior liquidación de costas queda en traslado a las partes por el término de tres (3) días a partir de hoyveintiuno (21) de agosto y vence el día veinticinco (25) a las cinco (5:00) Pm.


DORIS LUCIA BLANCO REYES
SECRETARIA

LIQUIDACION DE COSTAS

PROCESO N^o. 201701196-00

Villavicencio, (Meta), 20 de agosto de 2020

La secretaria del Juzgado tercero Civil Municipal de Villavicencio procede a practicar la correspondiente liquidación de costas, a cargo de la parte demandada así:

CONCEPTO	VALOR
AGENCIAS EN DERECHO	\$ 5.142.000
POLIZA JUDICIAL	
REGISTRO EMBARGO	
ESCRITURA	
ENVIO COMISORIO	
PUBLICACION	
NOTIFICACION	\$ 19.200
HONORARIOS CURADOR AD-LITEM	
CERTIFICADO	
TOTAL LIQUIDACION DE COSTAS	\$ 5.161.200,00

La anterior liquidación de costas queda en traslado a las partes por el término de tres (3) días a partir de hoyveintiuno (21) de agosto y vence el día veinticinco (25) a las cinco (5:00) Pm.



DORIS LUCIA BLANCO REYES
SECRETARIA

LIQUIDACION DE COSTAS

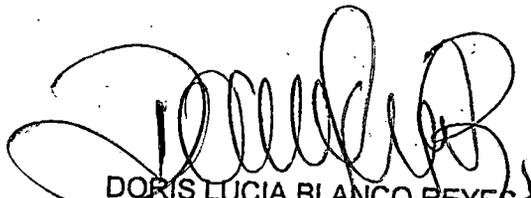
PROCESO N^o. 201900120

Villavicencio, (Meta), 20 de agosto de 2020

La secretaria del Juzgado tercero Civil Municipal de Villavicencio procede a practicar la correspondiente liquidación de costas, a cargo de la parte demandada así:

CONCEPTO	VALOR
AGENCIAS EN DERECHO	\$ 900.000
POLIZA JUDICIAL	
REGISTRO EMBARGO	
ESCRITURA	
ENVIO COMISORIO	
EMPLAZAMIENTOS	
NOTIFICACION	\$ 14.000
HONORARIOS CURADOR AD-LITEM	
CERTIFICADO	
TOTAL LIQUIDACION DE COSTAS	\$ 914.000,00

La anterior liquidación de costas queda en traslado a las partes por el término de tres (3) días a partir de hoyveintiuno (21) de agosto y vence el día veinticinco (25) a las cinco (5:00) Pm.


DORIS LUCIA BLANCO REYES
SECRETARIA

LIQUIDACION DE COSTAS

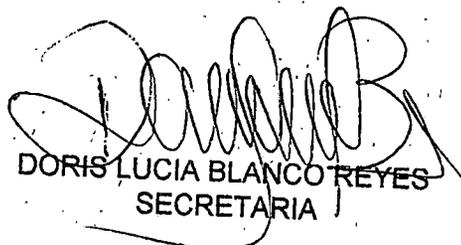
PROCESO N^o. 201800478-00

Villavicencio, (Meta), 20 de agosto de 2020

La secretaria del Juzgado tercero Civil Municipal de Villavicencio procede a practicar la correspondiente liquidación de costas, a cargo de la parte demandada así:

CONCEPTO	VALOR
AGENCIAS EN DERECHO	\$ 393.862
POLIZA JUDICIAL	
REGISTRO EMBARGO	
ESCRITURA	
ENVIO COMISORIO	
EMPLAZAMIENTOS	
NOTIFICACION	
HONORARIOS CURADOR AD-LITEM	
CERTIFICADO	
TOTAL LIQUIDACION DE COSTAS	\$ 393.862,00

La anterior liquidación de costas queda en traslado a las partes por el término de tres (3) días a partir de hoyveintiuno (21) de agosto y vence el día veinticinco (25) a las cinco (5:00) Pm.


DORIS LUCIA BLANCO REYES
SECRETARIA

LIQUIDACIÓN DE COSTAS

PROCESO N.º. 201900414-00

Villavicencio, (Meta), 20 de agosto de 2020

La secretaria del Juzgado tercero Civil Municipal de Villavicencio procede a practicar la correspondiente liquidación de costas, a cargo de la parte demandada así:

CONCEPTO	VALOR
AGENCIAS EN DERECHO	\$ 783.965
POLIZA JUDICIAL	
REGISTRO EMBARGO	
ESCRITURA	
ENVIO COMISORIO	
EMPLAZAMIENTOS	
NOTIFICACION	
HONORARIOS CURADOR AD-LITEM	
CERTIFICADO	
TOTAL LIQUIDACION DE COSTAS	\$ 783.965,00

La anterior liquidación de costas queda en traslado a las partes por el término de tres (3) días a partir de hoyveintiuno (21) de agosto y vence el día veinticinco (25) a las cinco (5:00) Pm.


DORIS LUCIA BLANCO-REYES
SECRETARIA

LIQUIDACION DE COSTAS

PROCESO N°. 201900232-00

Villavicencio, (Meta), 20 de agosto de 2020

La secretaria del Juzgado tercero Civil Municipal de Villavicencio procede a practicar la correspondiente liquidación de costas, a cargo de la parte demandada así:

CONCEPTO	VALOR
AGENCIAS EN DERECHO	\$ 1.656.232
POLIZA JUDICIAL	
REGISTRO EMBARGO	
ESCRITURA	
ENVIO COMISORIO	
EMPLAZAMIENTOS	
NOTIFICACION	\$ 6.500
HONORARIOS CURADOR AD-LITEM	
CERTIFICADO	
TOTAL LIQUIDACION DE COSTAS	\$ 1.662.732,00

La anterior liquidación de costas queda en traslado a las partes por el término de tres (3) días a partir de hoyveintiuno (21) de agosto y vence el día veinticinco (25) a las cinco (5:00) Pm.


DORIS LUCIA BLANCO REYES
SECRETARIA

LIQUIDACION DE COSTAS

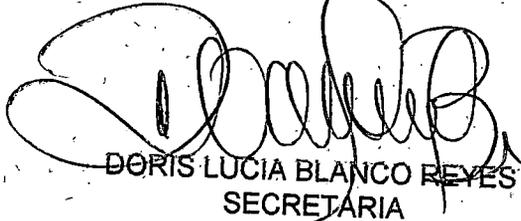
PROCESO N^o. 201800623-00.

Villavicencio, (Meta), 20 de agosto de 2020

La secretaria del Juzgado tercero Civil Municipal de Villavicencio, procede a practicar la correspondiente liquidación de costas, a cargo de la parte demandada así:

CONCEPTO	VALOR
AGENCIAS EN DERECHO	\$ 706.482
POLIZA JUDICIAL	
REGISTRO EMBARGO	
ESCRITURA	
ENVIO COMISORIO	
EMPLAZAMIENTOS	
NOTIFICACION	\$ 18.000
HONORARIOS CURADOR AD-LITEM	
CERTIFICADO	
TOTAL LIQUIDACION DE COSTAS	\$ 724.482,00

La anterior liquidación de costas queda en traslado a las partes por el término de tres (3) días a partir de hoyveintiuno (21) de agosto y vence el día veinticinco (25) a las cinco (5:00) Pm.


DORIS LUCIA BLANCO REYES
SECRETARIA

LIQUIDACION DE COSTAS

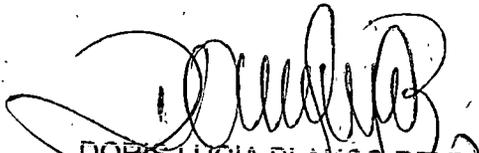
PROCESO N^o. 20190049100

Villavicencio, (Meta), 20 de agosto de 2020

La secretaria del Juzgado tercero Civil Municipal de Villavicencio procede a practicar la correspondiente liquidación de costas, a cargo de la parte demandada así:

CONCEPTO	VALOR
AGENCIAS EN DERECHO	\$ 1.500.000
POLIZA JUDICIAL	
REGISTRO EMBARGO	
ESCRITURA	
ENVIO COMISORIO	
EMPLAZAMIENTOS	
NOTIFICACION	\$ 14.000
HONORARIOS CURADOR AD-LITEM	
CERTIFICADO	\$ 36.300
TOTAL LIQUIDACION DE COSTAS	\$ 1.550.300,00

La anterior liquidación de costas queda en traslado a las partes por el término de tres (3) días a partir de hoyveintiuno (21) de agosto y vence el día veinticinco (25) a las cinco (5:00) Pm.


DORIS LUCIA BLANCO REYES
SECRETARIA

LIQUIDACION DE COSTAS

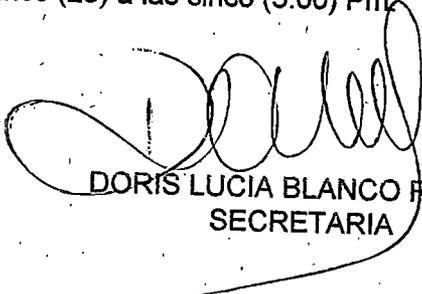
PROCESO N^o. 201700498

Villavicencio, (Meta), 20 de agosto de 2020

La secretaria del Juzgado tercero Civil Municipal de Villavicencio procede a practicar la correspondiente liquidación de costas, a cargo de la parte demandada así:

CONCEPTO	VALOR
AGENCIAS EN DERECHO	\$ 2.044.000
POLIZA JUDICIAL	
REGISTRO EMBARGO	
ESCRITURA	
ENVIO COMISORIO	
PUBLICACION	\$ 72.000
NOTIFICACION	
HONORARIOS CURADOR AD-LITEM	
CERTIFICADO	
TOTAL LIQUIDACION DE COSTAS	\$ 2.116.000,00

La anterior liquidación de costas queda en traslado a las partes por el término de tres (3) días a partir de hoyveintiuno (21) de agosto y vence el día veinticinco (25) a las cinco (5:00) Pm.


DORIS LUCIA BLANCO REYES
SECRETARIA

LIQUIDACION DE COSTAS

PROCESO N^o. 201900349

Villavicencio, (Meta), 20 de agosto de 2020

La secretaria del Juzgado tercero Civil Municipal de Villavicencio procede a practicar la correspondiente liquidación de costas, a cargo de la parte demandada así:

CONCEPTO	VALOR
AGENCIAS EN DERECHO	\$ 1.400.000
POLIZA JUDICIAL	
REGISTRO EMBARGO	
ESCRITURA	
ENVIO COMISORIO	
PUBLICACION	
NOTIFICACION	
HONORARIOS CURADOR AD-LITEM	
CERTIFICADO	
TOTAL LIQUIDACION DE COSTAS	\$ 1.400.000,00

La anterior liquidación de costas queda en traslado a las partes por el término de tres (3) días a partir de hoyveintiuno (21) de agosto y vence el día veinticinco (25) a las cinco (5:00) Pm.


DORIS LUCIA BLANCO REYES
SECRETARIA

LIQUIDACION DE COSTAS

PROCESO N^o. 201900263

Villavicencio, (Meta), 20 de agosto de 2020

La secretaria del Juzgado tercero Civil Municipal de Villavicencio procede a practicar la correspondiente liquidación de costas, a cargo de la parte demandada así:

CONCEPTO	VALOR
AGENCIAS EN DERECHO	\$ 4.185.907
POLIZA JUDICIAL	
REGISTRO EMBARGO	\$ 37.500
ESCRITURA	
ENVIO COMISORIO	
PUBLICACION	
NOTIFICACION	\$ 7.000
HONORARIOS CURADOR AD-LITEM	
CERTIFICADO	
TOTAL LIQUIDACION DE COSTAS	\$ 4.230.407,00

La anterior liquidación de costas queda en traslado a las partes por el término de tres (3) días a partir de hoyveintiuno (21) de agosto y vence el día veinticinco (25) a las cinco (5:00) Pm.


DORIS LUCIA BLANCO REYES
SECRETARIA

LIQUIDACION DE COSTAS

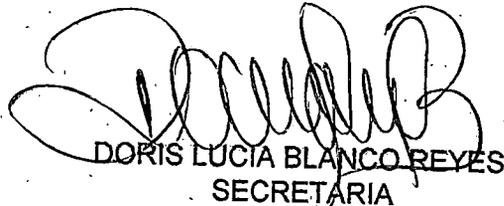
PROCESO N^o. 201701008-00

Villavicencio, (Meta), 20 de agosto de 2020

La secretaria del Juzgado tercero Civil Municipal de Villavicencio procede a practicar la correspondiente liquidación de costas, a cargo de la parte demandada así:

CONCEPTO	VALOR
AGENCIAS EN DERECHO	\$ 520.000
POLIZA JUDICIAL	
REGISTRO EMBARGO	
ESCRITURA	
ENVIO COMISORIO	
PUBLICACION	\$ 65.000
NOTIFICACION	\$ 12.700
HONORARIOS CURADOR AD-LITEM	
CERTIFICADO	
TOTAL LIQUIDACION DE COSTAS	\$ 597.700,00

La anterior liquidación de costas queda en traslado a las partes por el término de tres (3) días a partir de hoyveintiuno (21) de agosto y vence el día veinticinco (25) a las cinco (5:00) Pm.


DORIS LUCIA BLANCO REYES
SECRETARIA

LIQUIDACION DE COSTAS

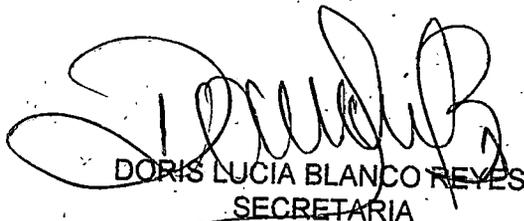
PROCESO N^o. 201801072-00

Villavicencio, (Meta), 20 de agosto de 2020

La secretaria del Juzgado tercero Civil Municipal de Villavicencio procede a practicar la correspondiente liquidación de costas, a cargo de la parte demandada así:

CONCEPTO	VALOR
AGENCIAS EN DERECHO	\$ 5.621.897
POLIZA JUDICIAL	
REGISTRO EMBARGO	\$ 37.500
ESCRITURA	
ENVIO COMISORIO	
PUBLICACION	
NOTIFICACION	\$ 13.500
HONORARIOS CURADOR AD-LITEM	
CERTIFICADO	
TOTAL LIQUIDACION DE COSTAS	\$ 5.672.897,00

La anterior liquidación de costas queda en traslado a las partes por el término de tres (3) días a partir de hoyveintiuno (21) de agosto y vence el día veinticinco (25) a las cinco (5:00) Pm.


DORIS LUCIA BLANCO REYES
SECRETARIA

LIQUIDACION DE COSTAS

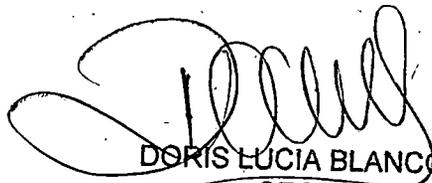
PROCESO N^o. 201700229

Villavicencio, (Meta), 20 de agosto de 2020

La secretaria del Juzgado tercero Civil Municipal de Villavicencio procede a practicar la correspondiente liquidación de costas, a cargo de la parte demandada así:

CONCEPTO	VALOR
AGENCIAS EN DERECHO	\$ 1.924.128
POLIZA JUDICIAL	
REGISTRO EMBARGO	\$ 69.400
ESCRITURA	
ENVIO COMISORIO	
PUBLICACION	
NOTIFICACION	\$ 14.000
HONORARIOS CURADOR AD-LITEM	
CERTIFICADO	
TOTAL LIQUIDACION DE COSTAS	\$ 2.007.528,00

La anterior liquidación de costas queda en traslado a las partes por el término de tres (3) días a partir de hoyveintiuno (21) de agosto y vence el día veinticinco (25) a las cinco (5:00) Pm.


DORIS LUCIA BLANCO REYES
SECRETARIA

LIQUIDACION DE COSTAS

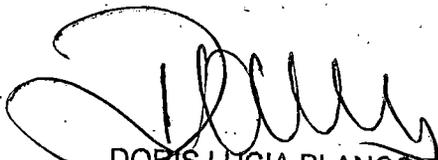
PROCESO N^o. 201800467-00

Villavicencio, (Meta), 20 de agosto de 2020

La secretaria del Juzgado tercero Civil Municipal de Villavicencio procede a practicar la correspondiente liquidación de costas, a cargo de la parte demandada así:

CONCEPTO	VALOR
AGENCIAS EN DERECHO	\$ 2.000.000
POLIZA JUDICIAL	
REGISTRO EMBARGO	
ESCRITURA	
ENVIO COMISORIO	
PUBLICACION	
NOTIFICACION	\$ 19.000
HONORARIOS CURADOR AD-LITEM	
CERTIFICADO	
TOTAL LIQUIDACION DE COSTAS	\$ 2.019.000,00

La anterior liquidación de costas queda en traslado a las partes por el término de tres (3) días a partir de hoyveintiuno (21) de agosto y vence el día veinticinco (25) a las cinco (5:00) Pm.


DORIS LUCIA BLANCO REYES
SECRETARIA.

PROCESO No. 201900542

Villavicencio, (Meta), 20 de agosto de 2020

La secretaria del Juzgado tercero Civil Municipal de Villavicencio procede a practicar la correspondiente liquidación de costas, a cargo de la parte demandada así:

CONCEPTO	VALOR
AGENCIAS EN DERECHO	\$ 900.000
POLIZA JUDICIAL	
REGISTRO EMBARGO	
ESCRITURA	
ENVIO COMISORIO	
PUBLICACION	
NOTIFICACION	\$ 14.000
HONORARIOS CURADOR AD-LITEM	
CERTIFICADO	
TOTAL LIQUIDACION DE COSTAS	\$ 914.000,00

La anterior liquidación de costas queda en traslado a las partes por el término de tres (3) días a partir de hoyveintiuno (21) de agosto y vence el día veinticinco (25) a las cinco (5:00) Pm.


DORIS LUCIA BLANCO REYES
SECRETARIA

LIQUIDACIÓN DE COSTAS

PROCESO N^o. 201701036

Villavicencio, (Meta), 20 de agosto de 2020

La secretaria del Juzgado tercero Civil Municipal de Villavicencio procede a practicar la correspondiente liquidación de costas, a cargo de la parte demandada así:

CONCEPTO	VALOR
AGENCIAS EN DERECHO	\$ 2.000.000
POLIZA JUDICIAL	
REGISTRO EMBARGO	
ESCRITURA	
ENVIO COMISORIO	
PUBLICACION	\$ 77.000
NOTIFICACION	\$ 6.000
HONORARIOS CURADOR AD-LITEM	
CERTIFICADO	
TOTAL LIQUIDACION DE COSTAS	\$ 2.083.000,00

La anterior liquidación de costas queda en traslado a las partes por el término de tres (3) días a partir de hoyveintiuno (21) de agosto y vence el día veinticinco (25) a las cinco (5:00) Pm.



DORIS LUCIA BLANCO REYES
SECRETARIA

LIQUIDACION DE COSTAS

PROCESO N^o. 201700453-00

Villavicencio, (Meta), 20 de agosto de 2020

La secretaria del Juzgado tercero Civil Municipal de Villavicencio procede a practicar la correspondiente liquidación de costas, a cargo de la parte demandada así:

CONCEPTO	VALOR
AGENCIAS EN DERECHO	\$ 4.549.317
POLIZA JUDICIAL	
REGISTRO EMBARGO	
ESCRITURA	
ENVIO COMISORIO	
PUBLICACION	\$ 63.000
NOTIFICACION	\$ 6.000
HONORARIOS GURADOR AD-LITEM	
CERTIFICADO	
TOTAL LIQUIDACION DE COSTAS	\$ 4.618.317,00

La anterior liquidación de costas queda en traslado a las partes por el término de tres (3) días a partir de hoyveintiuno (21) de agosto y vence el día veinticinco (25) a las cinco (5:00) Pm.


DORIS LUCÍA BLANCO REYES
SECRETARIA

LIQUIDACION DE COSTAS

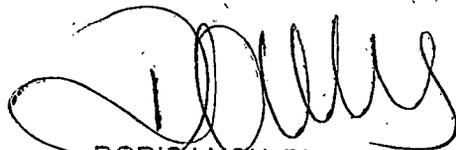
PROCESO N^o. 201800996-00

Villavicencio, (Meta), 20 de agosto de 2020

La secretaria del Juzgado tercero Civil Municipal de Villavicencio procede a practicar la correspondiente liquidación de costas, a cargo de la parte demandada así:

CONCEPTO	VALOR
AGENCIAS EN DERECHO	\$ 250.000
POLIZA JUDICIAL	
REGISTRO EMBARGO	
ESCRITURA	
ENVIO COMISORIO	
PUBLICACION	\$ 14.000
NOTIFICACION	
HONORARIOS CURADOR AD-LITEM	
CERTIFICADO	
TOTAL LIQUIDACION DE COSTAS	\$ 264.000,00

La anterior liquidación de costas queda en traslado a las partes por el término de tres (3) días a partir de hoyveintiuno (21) de agosto y vence el día veinticinco (25) a las cinco (5:00) Pm.



DORIS LUCIA BLANCO REYES
SECRETARIA

LIQUIDACION DE COSTAS

PROCESO N^o. 201800593-00

Villavicencio, (Meta), 20 de agosto de 2020

La secretaria del Juzgado tercero Civil Municipal de Villavicencio, procede a practicar la correspondiente liquidación de costas, a cargo de la parte demandada así:

CONCEPTO	VALOR
AGENCIAS EN DERECHO	\$ 1.200.000
POLIZA JUDICIAL	
REGISTRO EMBARGO	\$ 36.400
ESCRITURA	
ENVIO COMISORIO	
PUBLICACION	\$ 65.000
NOTIFICACION	
HONORARIOS CURADOR AD-LITEM	
CERTIFICADO	
TOTAL LIQUIDACION DE COSTAS	\$ 1.301.400,00

La anterior liquidación de costas queda en traslado a las partes por el término de tres (3) días a partir de hoyveintiuno (21) de agosto y vence el día veinticinco (25) a las cinco (5:00) Pm.


DORIS LUCIA BLANCO REYES
SECRETARIA

